Armenia Quindío, Agosto del 2025

Doctor,
**HECTOR FABIO HINCAPIE LOAIZA**
Secretario TIC
Departamento del Quindío

Asunto: **INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Se firma constancia de informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por el señor **CAMILO STEBAN RODRÍGUEZ HURTADO** , dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA TIC DEPARTAMENTAL, BRINDANDO SOPORTE TECNICO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LOS CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, AYUDANDO AL FORTALECIMIENTO, ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES".**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

| CONDICIONES MÍNIMAS | DE LA INVITACIÓN. | ACREDITADAS POR EL OFERENTE | CUMPLE SI - NO |
|---|---|---|---|
| Estudios | El futuro contratista deberá de acreditar título en ingeniería electrónica y/o de sistemas y tener tarjeta profesional vigente. | El oferente acreditó Formación en ingeniería electrónica de la UNAD universidad nacional abierta y a distancia con registro profesional No. CN206-172836 según la información aportada y cargada en la hoja de vida del SIGEP II. | SI |
| Experiencia | Mínimo seis (6) meses de experiencia profesional en el sector público o privado; que no se encuentre incurso en situación de inhabilidad e incompatibilidad y que no presente sanciones disciplinarias. | El oferente acreditó más de seis (6) meses de experiencia profesional, lo cual se soporta con la información cargada en la hoja de vida del SIGEP II, mediante el certificado laboral expedido por la empresa INGENIAR DE COLOMBIA, el día veintiséis (26) de noviembre de 2024 y la constancia expedida por la dirección de gestión humana de la Universidad del Quindío el día veintiuno (21) de junio de 2024. | SI |

**VALOR OFERTADO: SEITE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.400.000),** incluido IVA, impuestos o descuentos.

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados, así mismo que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

**JHON MARIO LIEVANO FERNANDEZ**
Director Administrativo de Sistemas de I.I.T
Departamento del Quindío

Proyectó componente Jurídico: Johan M. Rendon / Abogado Contratista S. TIC
Revisó: David Andrés Ochoa Quintero- Abogado Contratista S. TIC